

## El sábado inicia la Legislatura LXIV del Congreso de la Unión

31 de agosto 2018

www.banorte.com  
@analisis\_fundam

**Delia Paredes**  
Director Ejecutivo Análisis Económico  
delia.paredes@banorte.com

**Francisco Flores**  
Economista, México  
francisco.flores.serrano@banorte.com

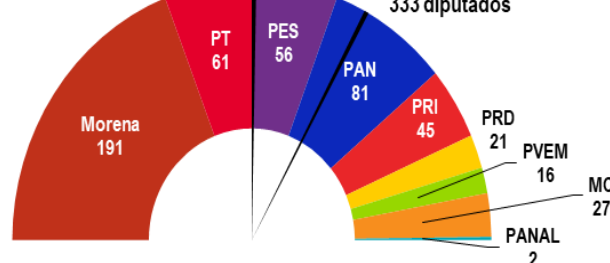
- El próximo 1° de septiembre sesionará, por primera vez, el pleno del Congreso de la Unión resultado de las elecciones pasadas
- Dicha sesión se extenderá hasta el próximo 31 de diciembre
- Cabe destacar que esta es la primera vez en la historia en la que un partido de izquierda obtiene la mayoría en ambas cámaras
- Entre los puntos en la agenda para este período destacan:
  - (1) La recepción del 6° -y último- Informe de Gobierno del Presidente Peña Nieto;
  - (2) La toma de protesta de Andrés Manuel López Obrador el próximo 1° de diciembre;
  - (3) La aprobación del paquete presupuestal 2019; y
  - (4) El Senado deberá ratificar la nominación que haga el presidente para una sub-gobernatura de la Junta de Gobierno de Banxico, ocupada actualmente por el Dr. Manuel Ramos Francia
- Entre otros, el Congreso tendrá que dar trámite a las iniciativas que envíe el nuevo gobierno (a partir del 1° de diciembre)
- Adicionalmente, tendrá que continuar con algunos temas pendientes de la Legislatura anterior
- Finalmente, cabe destacar que durante la gestión del Presidente López Obrador (2018-2024), éste estará facultado para realizar 41 nominaciones que deberán ser ratificadas por el Congreso

**El próximo 1° de septiembre sesionará, por primera vez, el pleno del Congreso de la Unión resultado de las pasadas elecciones.** Dicha sesión se extenderá hasta el próximo 31 de diciembre. Cabe destacar que esta es la primera vez en la historia en la que un partido de izquierda obtiene la mayoría en ambas cámaras. En este contexto, la composición oficial del Congreso se modificó ligeramente vs. los resultados iniciales tras la elección. En este contexto, el partido del Presidente Electo López Obrador contará con 191 diputados, a lo que hay que agregar los correspondientes al Partido del Trabajo (61) y el Partido Encuentro Social (56), quienes acompañaron a Morena en coalición durante la elección. Esto suma un total de 308 diputados, lo que representa 61.4% de los votos, ligeramente por debajo de los 66.6% que se requieren para realizar cambios constitucionales. En el caso del Senado, la mayoría es un poco más pequeña, con la coalición Morena-PT-PES teniendo una representación de 69 senadores, equivalente a 53.9% de los votos, como se observa en la siguiente gráfica. Finalmente, cabe destacar que los Senadores surgidos de la elección en cuestión culminarán su período a finales de julio de 2024, mientras que los Diputados tienen un período de tres años (septiembre 2021).

### Composición de la Cámara de Diputados

Mayoría absoluta: 250 diputados

Mayoría calificada:  
333 diputados

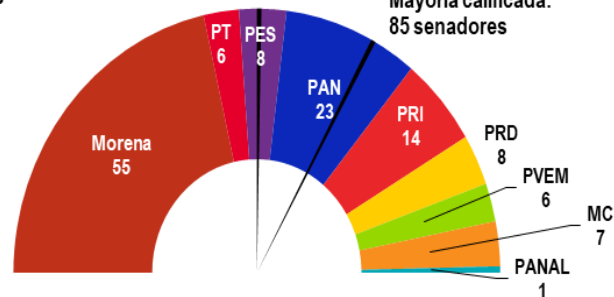


Fuente: INE

### Composición del Senado

Mayoría absoluta: 64 senadores

Mayoría calificada:  
85 senadores



Fuente: INE

### Atención al proceso presupuestal 2019, entre otros puntos en la agenda.

Entre los temas para este período destacan: (1) La recepción del 6° -y último- Informe de Gobierno del Presidente Peña Nieto el 1° de septiembre; (2) la toma de protesta de Andrés Manuel López Obrador el próximo 1° de diciembre; (3) la aprobación del paquete presupuestal 2019, misma que deberá entregar la nueva administración a más tardar el 15 de diciembre y quedar aprobado antes del 31 de diciembre; y (4) el Senado deberá ratificar la nominación que haga el presidente para la sub-gobernatura de la Junta de Gobierno de Banxico, ocupada actualmente por el Dr. Manuel Ramos Francia, cuyo mandato termina este año.

### Entre otros, el Congreso tendrá que dar seguimiento a la agenda legislativa propuesta por el nuevo gobierno.

Muy poco después de la elección, el Presidente Electo López Obrador dio a conocer las prioridades de su administración, que incluyen: (1) La reforma para que ningún funcionario pueda ganar más que el presidente; (2) la abrogación de la reforma educativa; (3) la agenda anticorrupción, que incluye la reforma del artículo 108 constitucional para que se pueda juzgar al presidente en turno; (4) la creación de la Secretaría de Seguridad Pública; y (5) El paquete de reformas necesarias para adecuar el marco jurídico que regula a ambas Cámaras del Congreso de la Unión para reducir los gastos, comisiones y aparato administrativo del Congreso. Adicionalmente, tendrá que continuar con algunos temas pendientes que dejó la legislatura anterior, entre los que destacan el nombramiento del fiscal anticorrupción, la eliminación del fuero constitucional, el mando mixto y la consulta popular sobre éste, los magistrados anticorrupción, entre otros.

**Nominaciones durante el próximo sexenio.** Finalmente, durante la gestión del Presidente López Obrador (2018-2024), éste estará facultado para realizar 41 nominaciones que deberán ser ratificadas por el Congreso. Destaca que tendrá la oportunidad de nominar a cuatro miembros de la Junta de Gobierno de Banxico, incluida la ratificación -o en su caso, sustitución-, del gobernador, así como 5 miembros de la Junta de Gobierno del *INEGI*, como se muestra en la siguiente tabla.

**Nominaciones durante la gestión del Presidente López Obrador**

<b>Institución</b>	<b>Cargo</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
<b>TOTAL DE NOMINACIONES</b>		<b>41</b>	
Banco de México	Junta de Gobierno	4	80
Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE)	Comisionados	4*	57
Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)	Comisionados	6	86
Comisión Reguladora de Energía (CRE)	Comisionados	6	86
Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)	Comisionados	4*	57
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Junta de Gobierno	5	100
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales (INAI)	Comisionados	5*	71
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)	Junta de Gobierno	3	60
Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)	Ministros	4	36

Fuente: Banorte con datos de CRG Consultores

\*Incluido el presidente

## Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olvera, Delia María Paredes Mier, Alejandro Padilla Santana, Manuel Jiménez Zaldívar, Tania Abdul Massih Jacobo, Katia Celina Goya Ostos, Juan Carlos Alderete Macal, Marissa Garza Ostos, Víctor Hugo Cortes Castro, José Itzamna Espitia Hernández, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Valentín III Mendoza Balderas, Santiago Leal Singer, Francisco José Flores Serrano, Gerardo Daniel Valle Trujillo y Francisco Duarte Alcocer certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

## Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

## Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

## Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

**Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.**, a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

## Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

## Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

## Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
<b>COMPRA</b>	Quando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
<b>MANTENER</b>	Quando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
<b>VENTA</b>	Quando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

## Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo o estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

**GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.**
**Directorio de Análisis**

Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Bursátil	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Bursátil	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967

**Análisis Económico**

Delia María Paredes Mier	Directora Ejecutiva Análisis y Estrategia	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Katía Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Gerente Economía Regional	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Francisco José Flores Serrano	Gerente Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611

**Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio**

Alejandro Padilla Santana	Director Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Subdirector de Estrategia de Tipo de Cambio	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Santiago Leal Singer	Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144

**Análisis Bursátil**

Manuel Jiménez Zaldivar	Director Análisis Bursátil	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Víctor Hugo Cortes Castro	Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Marissa Garza Ostos	Conglomerados / Financiero / Minería / Químico	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espita Hernández	Aerolíneas / Aeropuertos / Cemento / Fibras / Infraestructura	jose.espita@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Autopartes / Bienes Raíces / Comerciales / Consumo Discrecional	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
Francisco Duarte Alcocer	Analista	francisco.duarte.alcocer@banorte.com	(55) 1670 - 2707
Itzel Martínez Rojas	Analista	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251

**Análisis Deuda Corporativa**

Tania Abdul Massih Jacobo	Directora Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugo.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Analista Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248

**Banca Mayorista**

Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguil.ar.cebillos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454